

ESTADO No. 132 (ARTÍCULO 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	PROVIDENCIA EN PDF
EJECUTIVO	2009-00099	TANIA MARÍA ARDILA PÉREZ	VÍCTOR JAIME ARDILA PÉREZ	AUTO TERMINA PROCESO	01/11/2022	VER AUTO
EJECUTIVO	2022-00040	SEGUNDO SOTERO AMADO	MAURICIO DE JESÚS SALINA FINO	AUTO TERMINA PROCESO	01/11/2022	VER AUTO
EJECUTIVO	2022-00061	FRANCY MORA FANDIÑO Y OTRA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LAURENCIO ULLOA Y OTROS	AUTO RECHAZA DEMANDA	01/11/2022	VER AUTO

Para notificar a las partes los autos anteriores, estos se anotaron en el ESTADO No. **132** fijados en el micro sitio de la página web de la Rama Judicial en la fecha **02 de noviembre de 2022**.

HENRY GUEVARA CUBIDES
Secretario.